**El Ayuntamiento de Jerez asegura la gratuidad en los autobuses urbanos para los menores de 16 años**

El autobús urbano ya es gratuito en Jerez para los alumnos matriculados en edad escolar obligatoria hasta los 16 años

**16 de abril de 2025**. El Ayuntamiento de Jerez traslada un mensaje de tranquilidad a los jóvenes jerezanos y mantendrá la gratuidad del autobús urbano para escolares menores de 16 años a pesar del anuncio de retirada del Gobierno de España de la bonificación a la Junta de Andalucía. De hecho, el acceso a los autobuses urbanos ya es gratuito en Jerez para el alumnado matriculado en edad escolar obligatoria, en sus distintos niveles, hasta los 16 años.

El Ayuntamiento aclara así que el anuncio publicado en distintos medios de comunicación del Ministerio de Transporte sobre la retirada de las bonificaciones al transporte público en la Comunidad Autónoma para la gratuidad de los menores de 15 años a partir del 1 de julio no afectaría a Jerez en caso de hacerse realidad ya que el propio Consistorio ya tiene estipulada tal gratuidad en el Servicio Municipal de Autobuses Urbanos.

El Servicio Municipal de Autobuses Urbanos recibe del citado Ministerio de Transportes una subvención que tal administración concede a los Ayuntamientos, de carácter semestral, y en concepto de ayuda a la rebaja del precio comercial de las distintas tarifas. Esta subvención del Ministerio al Ayuntamiento ha sido de 272.078,44 euros en 2024 por cada semestre, y se prevé que sea de la misma cantidad en el primer semestre de 2025. En cuanto a la que se tiene que resolver a partir del próximo 1 de julio y cuyo plazo de entrega de documentación expira el próximo 30 de abril, el Ayuntamiento de Jerez ha presentado lo requerido, siendo activos para la continuidad de la misma la aplicación y existencia en Jerez de la Zona de Bajas Emisiones así como la disposición del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).